

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 734.

Redaccion, Administracion e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE			
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE	
Valencia	7:10	12:00	12:30	Valencia	7:10	12:00	12:30	Valencia	7:10	12:00	12:30	Valencia	7:10	12:00	12:30	Valencia	7:10	12:00	12:30

SUSCRIPCION

	MES.	TRIMESTRE	SEMIAN.
Valencia, Grao y Cabafal.	1'25	3'75	4'50
Provincia de Valencia.	1'50	4'50	5'50
Resto de España.	2'00	5'50	7'00
Naciones conveuidas y Anti- las Españolas.	10'00	28'00	35'00
Portugal.	8'00	22'00	28'00
De los demás países.	14'00	38'00	48'00

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto á las escuelas Pías.

AROHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidon, salvado, sulfurados, Villafría; Caidas; Fortuna y coantos minorero-medicales presen pedir al nacionales como Extranjeros.

Financ prospectos en el establecimiento, Ducha y baños de vapor.

Médico-director, D. MARIANO PALOS

Consulta gratis.

14, Carniceros, 14.

Tengamos paciencia

Los que algún tanto versados en la historia de España, den una ojeada á aquellos crecibles tiempos en que Roma era árbitra de los destinos de nuestra patria, sienten vértigos cuando no están irritados de indignación, ante situación tan angustiosa y degradante.

En aquellos remotos tiempos el envilecimiento de los españoles llegó hasta el extremo de acostumbrarse al yugo ominoso de los romanos.

Fue preciso que Sertorio viniera de la misma Roma á levantar el espíritu de los españoles, y pudo lograrlo, haciendo morder el polvo en innumerables ocasiones á la poderosa ciudad del Tíber.

Entonces eran romanos los pretoros que venían á España á ejercer su criminal misión de robar y asesinar; hasta que, saciados de oro y de sangre española, eran sustituidos por otros que seguían el mismo procedimiento.

Hay no son romanos, son españoles, los que acudándose con el pseudónimo de liberales, están colocándose en una situación desesperada á esta pobre España, tan escarnecida y vilipendiada por propios y extraños.

Más de sesenta años llevamos de régimen liberal, y en este largo lapso de tiempo, triste es decirlo, España entera se ha convencido que tal sistema es un semillero de desastres.

Cualquiera, al ver el estado en que han puesto á la nación en los muchos años de paz que han vivido, de cansancio público y en libertad onimoda para moverse como quisieran, se avergonzaría y bajaría la cabeza humillada ante el fallo del país y la sentencia de la Historia, que les condena á muerte próxima si quiere que la España renuncie y se salve.

Pero los partidos liberales, ó los que dentro de ellos se mueven, no quieren morir; no se avergonzan ni se arrepienten; antes al contrario, se revuelven iracundos y se levantan nerviosos en cuanto les parece levantar la sombra del ejecutor de la justicia.

Y como la verdad tiene una fuerza natural irresistible que se impone siempre en las horas serias de la vida, queson las del infortunio y del desengaño, y ven que esta verdad se va abriendo paso en la opinión pública; y sienten, aunque no lo comprendan, debido á su obcecación y egoísmo, que la representan nuestros principios; de aquí que oigan en su conciencia una voz profunda que les dice que por ahí les puede venir la muerte.

Por esto, el menor movimiento que notan en el campo de la verdad, se estremecen de horror, creyendo llegada la última hora.

Entonces se revuelven airados y echan una mirada azorada á su alrededor; calculan la fuerza material conque cuentan para defender su vida, y pareciéndoles que es de sobra suficiente, tratan de echarse encima del espectro que amarga sus días, y les desvela por las noches, pensando que por la violencia podrían librarse de la presencia del fantasma amenazador, y seguir tranquilamente la obra de la explotación de España.

¡Vana creencia! Este fantasma no lo matarán, como nadie ha podido matar á este viejo descarnado que con el reloj de arena en una mano y la guadaña en la otra, sigue produciendo escalofríos de horror en todos los que andan por los malos pasos de la vida, y sienten en su interior el gusano del remordimiento.

El carlismo es un gigante que tiene sus pies en la tierra y su cabeza atraviesa las nubes y llega hasta el cielo; así como la revolución se apacienta sólo de los bienes de la tierra, hacia la cual tiene inclinada su boca, el carlismo tiene la frente muy erguida, y quiere que entre el cielo y la tierra haya la relación que Dios ha dispuesto que exista.

Se hace, pues, precisa la presencia en nuestra desventurada patria de un nuevo Sertorio, que nos saque del envilecimiento en que los liberales nos han sumido, que levante el honor nacional que han hecho girones y arrastrado por el lodazal de sus desaciertos y corruptelas administrativas.

Dicen los libros sagrados que Dios es paciente, porque es eterno. Nunca pasa para la Justicia divina el tiempo y la oportunidad para ejecutar sus fallos.

Teniendo nosotros paciencia y confianza en la Providencia divina, no tenemos más que hacer que esperar este fallo pidiendo de corazón que nos sea favorable.

R. Corbalán.

CRONICAS MADRILEÑAS

¿Dónde está la pastora?—El empréstito y el Banco.

Puesto que ni la crisis asoma ni hay otros asuntos políticos de interés, aun están hoy los desocupados del Salón de Conferencias preguntándose: ¿Dónde está Sanguily? ¿Es oficial su regreso á la manigua á ser el sucesor y continuador de Rius Rivera y Maceo en las provincias de su mando durante el período de las aguas?

Sea ó no sea, tanto da, pues su voluntad ya la hemos visto, y su eficacia entre los insurrectos no es tan milagrosa ni tanta que sea capaz de amilanar á los españoles ni retrasar muchos días el triunfo de nuestras armas.

Con muy buen acuerdo ha resucitado esta mañana *El Imparcial* el trozo del Quijote en que se refiere la aventura de los galeotes que apedrean á su libertador. Ese Sanguily es el galeote á quien hemos roto la cadena y ahora nos tira guijarros á las espaldas. ¿Que Dios le libre de caer otra vez en nuestras manos! No firmaría entonces declaraciones como la que han publicado los periódicos en Washington y la que reproduce *El Liberal* esta mañana...

No es la de Sanguily la única cuestión de Cuba de que hablan hoy los periódicos. Danle vueltas á una declaración solemne que de Cuba transmitieron y que ayer reprodujo *El Tiempo*. Es del general Weyler que manifiesta su abierta y radical oposición á la acción política ó de las reformas.

Las declaraciones son de verdadera importancia, y bien merecerían que Cánovas tomase un acuerdo respecto al declarante si no fuese porque el gobierno tiene noticias posteriores y ciertas acerca del pensamiento actual del capitán general de Cuba.

Esas declaraciones, al decir de los ministeriales, hizo el general Weyler antes de la victoria de Punta Brava y del apresamiento de Rius Rivera; pero esos sucesos han cambiado su opinión y ahora está muy de acuerdo con el gobierno.

Bien puede ser eso, porque no sería el general Weyler el primero que cambiase de opinión, ya que el mismo Cánovas también lo ha hecho; pero si eso es verdad, si las declaraciones tienen la fecha del 20 de Marzo, como de entonces acá ha cambiado bien poco la faz de la guerra, parécenos que el gobierno, á la par que se preocupa por el nombramiento de gobernador de la Habana, debe preocuparse también con el relevo de Weyler para que vaya otro á implantar las reformas.

Y á propósito; cuando las reformas se implantan y los cubanos autónomos elijan su Cámara y sus consejos, no sería posible y tendría horrible gracia que los tales cubanos autónomos eligiesen para algún cargo importante á su nuevo huésped Julio Sanguily?

Los que van á tardar poco en ser autónomos son los puertorriqueños. Créase que los reglamentos para la aplicación de las reformas á la pequeña antilla las llevaría Castellanos á la firma de la regente en el Consejo de hoy al mediodía; no ha sido así; el tal

Consejo ha pasado sin novedad alguna, y las reformas de Puerto Rico esperan á que se reúnan los ministros en concilio mañana en la presidencia, y las conocean todos, pues hasta ahora son del exclusivo conocimiento de Cánovas y Castellanos.

El gobierno niega que vaya á contratar ahora ningún empréstito. La verdad es que las señas eran mortales, pues la seguridad conque afirmaba que se iba á concluir la guerra de Cuba en Abril, parecía un resorte bursátil para hacer subir los fondos á fin de que resultara en buenas condiciones el empréstito.

Pero no lo haremos ha dicho Navarro Reverter. Tenemos en casa recursos para ir tirando lo menos medio año. Por de pronto el Banco nos prestará 50 millones de pesetas, y en acabándose esos, nos dará otros cincuenta.

¿Qué como? Pues muy sencillo. El Banco tiene en su casa máquinas de imprimir billetes de cincuenta pesetas, de 100, de 1000, de las que quiera. Esos billetes que no le cuestan nada los entrega á Navarro Reverter ó á Castellano, ó á quien se los pida. Y Navarro Reverter y Castellano le firman á nombre del Tesoro español pagarés con un interés de 6 por 100 al año ó quizá de 4 por 100 al semestre. En resumen que el Banco se embolsará con sus manos limpias seis ó ocho millones de pesetas más con la nueva operación... ¡Y rueda de la bola!

Madrid 9 de Abril 97.

Valencia en la mano

Aún no ha vuelto el Gobierno de su apoteosis. Y gracias al celosísimo cónsul de España en Amberes, no ha ocurrido aquí una catástrofe.

Como que el vapor «Campeador» traía á bordo nada menos que un revólver de diez mil kilos!

¡Qué atrocidad! Si se llega á disparar hay en nuestra patria una explosión más grande que la del «Cabo Machichaco».

Y tal vez hubiera sido para bien. Porque según el sistema de explosivos del Sr. Martínez Catalá, la agricultura hubiera mejorado mucho, asegurándose las cosechas pendientes.

También han dado que hablar estos días las declaraciones hechas en el Senado yankee por ese bárbaro del norte... de América llamado mister Morgan.

Ese antropófago-laborante dijo que desearía destruir el corazón de todos los españoles.

¡Adiós, Morgan... átical! A cualquier cosa llaman un senador. Según dicen, las sesiones del Senado en Washington se celebran después de comer... y de beber.

Por eso Morganillo estaba tan valiente. Que por lo demás dicen que es un apreciable tío, que usa una pera más larga que la de Sanchis Pertegás, y el bigote afaitado.

De manera que parece un macho cabrío. Pero en cuanto se han enterado los españoles de que ese Morgan quería destruirnos el corazón, han iniciado una suscripción para regalarle un bozal, con una inscripción que diga:

«Los españoles dedican ese recuerdo á Mister Morgan para que no diga más estupideces en el Senado».

A pesar de todas esas noticiotas y de los cablegramas que se han recibido últimamente de Filipinas dando cuenta de las grandes victorias alcanzadas por nuestros heroicos soldados, las sesiones del segundo período de la Diputación provincial, se deslizan tranquilamente sin alterar en lo más mínimo su curso más que para dar posesión al flamante diputado por Chiva-Carlet, D. Vicente Navarro que ha estrenado dos ternos, uno de gala y otro de diario de duquet.

Este D. Vicente Navarro, es un conspicuo exsecretario de Macastre, en cuyo pueblo se han echado las campanas al vuelo al saber el resultado de la elección.

Si, señor: las campanas al vuelo y todo. La cosa no es para menos. ¿Qué harían en Macastre si el día de mañana se le antoja á Berenguer llevar al Congreso ó al Senado á D. Vicente Navarro?

Y por nosotros, puede llevarlo á donde quiera. Hasta al Senado yankee.

También hemos leído otra interesante y gratísima noticia en los periódicos de esta semana.

Es un telegrama que dice: «Ayer se estrenó en Villena la magnífica ópera del eminente maestro Espi, «Auroras», obteniendo un éxito colosal.»

El Corresponsal.

Es natural... de Alcoy!! Ese telegrama nos recuerda lo que nos dijo una señora muy conocida en Valencia,

que iba en el trauí con sus dos lindas hijas.

—Adiós, fulano: le voy á dar una noticia que le alegrará mucho.

—¿Cuál es, señora?

—Que hemos puesto carruaje de regalo.

Ya tenemos noticia de los candidatos que ha traído encasillados el gobernador Sr. Miranda de Madrid.

Marco Bori.

Ordeix (D. Francisco).

Llorca.

Fernández de Córdoba (D. Enrique).

Navarro (D. José).

Alziga (D. Enrique).

San Germán (vizeconde de)

Doctor Quesada.

En cuanto á los Sres. Igual y Tarconer siguen en sus trece á pesar de la ley Mellado y de la real orden aclaratoria.

Allá ellos.

La gran nota electoral es que el partido centralista no ha designado á D. Camilo Urios.

¡Pásmense ustedes!

Babia.

Madrid al día

El Viernes de Dolores sin ser día festivo es de los de movimiento en confiterías y pastelerías.

Desde las doce de la mañana, empiezan á cruzar las calles de Madrid los criados de casas particulares, y los dependientes de Lhardy «La Mahonesa» «La Holandesa» «La Mallorquina» Roldán, Sobrinos de Guinea y otros establecimientos, con tortas, ramilletes, dulces, empanadas y otros manjares apetitosos, que incluyen á todos los que tienen la suerte de pasar por al lado.

Y es que en Madrid como en todas las demás capitales, hay muchas personas que llevan el venerando nombre de María, la Madre de Jesús, en sus dolores gloriosos.

El almanaque, á pesar de su laconismo, señala una gran festividad para la iglesia católica con solo decir *Viernes de Dolores*.

Hoy celebran su fiesta onomástica en Madrid, entre otras, la duquesa viuda de Bailén, las marquesas de Mochales, Nájera, Casa-Torres, Mondéjar, Carvajal y Arco-Hermoso; las condesas de las Almenas, las viudas de Arzacollar y Fluenciera; Lanriti, condesas de la Torre de Luzón, Ríos, Asilos y viuda de Barrantes; las señoras de Guero-la Abella, Abellán de Casanova, Gómez Acebo, Orellana viuda de Magaz, Goicorrotta (D. S.) Coello, Aguirre, Creus, Ezpeleta, Valera y Monjón (D. H.) y las señoritas de F. Heredia, Valdemoro, Mendivil, Mauro, Sinat, Otaño, la hija menor del marqués del Vadillo y la tercera hija del ilustre hombre público D. Alejandro Pidal.

Está visto que la mujer es la llamada á sustituir al sexo fuerte en todos los órdenes de la vida.

La mujer es gimnasta, aereonauta, ama-zona, doctora, bachillera, sabe esgrima, mata toros y juega al billar.

En este último sport se nos ha presentado como una maravilla del siglo decimonono.

Un amigo mío, ex-redactor de *La Izquierda Dinástica*, y conocido periodista D. Fidel Dominguez, en unión del acaudalado industrial D. Rufino Bañón, van á explotar este negocio.

Al efecto han establecido en el piso bajo de la casa núm. 23 de la calle de Alcalá, una «Academia de Billar», donde sólo jugarán señoritas.

Anoche se inauguró la citada academia, y al acto asistieron representantes de todos los periódicos madrileños y las autoridades gubernativas del distrito de Buenavista.

Se jugaron varios partidos de *coin*, en los que demostraron su pericia é inteligencia las señoritas Julia y Pura Moreno, Paz Calderón, Soledad Yuste, Enriqueta y Julia Pérez, Dolores Morcillo, Nemesia Amaya, Manuela Mendez, Angela Sastré é Isabel Sánchez.

Todos los jugadores acreditaron con sus preciosos y notables «golpes de taco», que el llamado juego de billar y especialmente el *coin*, no se resista á la habilidad de una mano blanca y peguñosa.

Mr. Gofard, el gran carambolista francés, ejecutó á ruegos de los invitados, brillantes jugadas de fantasía.

Hoy empezarán los partidos de *coin* para el público, en lo que se ha bautizado con el pomposo título de *High-Life-Billeard*.

Todos los comentarios en el día de hoy lo han sido para el fiscal de la Audiencia, que en las conclusiones de la causa llamada de los concejales, pide, por el delito de fraude, en la conocida por la de la «Vaquería del Retiro», de que se supone autor al concejal D. Leopoldo Gálve, Holguín. La pena de nueve años de inhabilitación especial temporal, con las accesorias de pago de costas y multa de 12.000 pesetas.

Y para los 18 concejales que intervinieron

en el expediente de limpiezas, el Sr. Ciudad Auriolés, considerándolo *súcio*, pide, para cada uno de aquellos, la pena de once años de inhabilitación especial temporal y las costas por partes iguales.

Propone como prueba, además de las declaraciones de los procesados, los informes de los peritos Sres. D. Luis Olazabal, presidente de la Junta consultiva de ingenieros de monte; D. Gabriel Rodríguez Benedito, inspector del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y abogado, y D. Amalio Gil Maestre, inspector de ingeniero de minas.

Y cita como testigos al marqués de Cabriñana, al conde de Bernar, al conde de Salvá, á D. Francisco Delcoz, á D. José Alonso Colmenares, á D. Ernesto Pressar, á D. Saturnino Otaegui y á D. Victor Giménez Revuelta.

Los concejales á que se refiere este escrito del teniente fiscal, son los Sres. Castro, Martínez, Chavarri, López Santiso, Luzán, Mitjares, López Martínez, Pérez Fernández, Orenzana, Díaz Argüelles, Salvador Serrano, Bustillo, Concha Alcalde, Gálvez Holguín, Ginard de la Rosa, Minuesa, Gómez Herrero, Novella y Aguilera (L. S.).

¡Para estos sí que es hoy la Virgen de los Dolores!

M. Vázquez.

El seguro nacional

Desde que la guerra de Cuba consume las fuerzas vivas del país en hombres y dinero; desde que se ha demostrado que el pueblo yankee es amigo y protector del insurrecto cubano y quedo los Estados de la Unión salen todos los auxilios para acrecentar la rebelión, el pueblo español, el verdadero patriota, el protector de la producción nacional se ha divorciado de las compañías americanas de seguros sobre la vida, y ha preferido buscar esos contratos transcontinentales en las compañías españolas tan dignamente representadas por La Previsión y el Banco Vitalicio de Cataluña.

Hoy la producción americana ha menguado considerablemente, porque, quien se precia de español correcto, no permitirá que en los seguros, contratos puramente de familia, figure su nombre al lado de Máximo Gómez, Rabi, Roloff y tantos más asegurados en compañías americanas.

Pero esto no basta: es necesario que en absoluto se busque el porvenir de nuestras esposas, de nuestros hijos, en esas sociedades que han visto la luz en España, en Cataluña; fundadas con capitales españoles, catalanes; aconsejadas y gobernadas por los hombres que más se desviven por su protección al trabajo y á la actividad nacional; y por las entidades que á su sombra, y con su protección, trabajan gran número de individuos en todas las regiones de la nación.

Si, es necesario que por nuestra conducta se haga imposible la publicación de estadísticas que sólo honran á los norteamericanos, quienes aún pretenden que su producción en España, ha de ser siempre superior á la de las compañías del país.

Las notas del patriotismo, y lo decimos muy alto, y en extremo convencidos, se han de manifestar tanto por el amor natural que profesamos á la patria, como por la ayuda que se preste para el desarrollo de todas sus fuentes de riqueza; y el seguro, que, como hemos dicho, es una institución para la familia, debe asimismo tener un sello de nacionalidad, hoy más que nunca visible, si apreciamos debidamente las causas y efectos de la insurrección de nuestras colonias y el desdén con que se nos trata por los que más se enorgullecen de enriquecerse y prosperar con nuestro propio dinero.

Un asegurado español en una compañía americana ¿qué significa? Pues tiene una significación muy poco alagüeña, porque, hallando en nuestras compañías igual y aún superior garantía, entrega el dinero á los extranjeros, á los que no han dejado entre nosotros mas que el sello de su explotación.

No hay un sólo norteamericano, ni un inglés, ni un alemán, y tal vez ni un francés, asegurados en nuestras compañías nacionales; y en cambio, por nuestra desidia, por un abandono punitivo, por un esparcimiento dudoso, dejamos arraigar en Barcelona, y en otros centros de la protección nacional, compañías aseguradoras de todas las naciones de Europa y América.

Y á pesar de esta disposición incomprensible en favor de la producción extranjera, el seguro nacional ha alcanzado en los últimos años de su planteamiento en España, un estado de desarrollo muy superior al de las compañías extranjeras de mayor pujanza en igual período de tiempo; y, así, bien podemos afirmar que el Banco Vitalicio; y La Previsión, en circunstancias iguales, son las compañías que más producción obtienen en España.

Falta, sin embargo, que nuestros productores sean consecuentes.

Si la industria y la agricultura demandan la protección de todos, los seguros, en sus ramos vida, incendios, marítimos, para cosechas, mortalidad de ganado, etc., etc., tienen igual derecho á la protección que deben dispensarles todos los ciudadanos.

Así debe entenderse la protección nacional; esto es, de la agricultura, de la industria, de estas producciones, al comercio del comercio, a todas las entidades y manifestaciones de la producción.

La prensa independiente, progonando estos principios, responde perfectamente a las aspiraciones de la opinión, secundando la que ya está convencida, ilustrando a los que necesitan consejo, y llamando al orden a los poco escrupulosos en dar pujanza y prestigio a los enemigos encubiertos o amigos tibios de la patria.

Sacrilegos y traidores

Ha causado admiración en muchos la prisión y el procesamiento de D. José M.ª Pantoja, relator del Tribunal Supremo de Justicia, categoría de presidente de Sala de Audiencia territorial o Magistrado de la Audiencia de Madrid, con 10.000 pesetas de sueldo por este concepto y otras 10.000 como director del Diario de Sesiones del Senado.

Con estos datos bien podemos asegurar que hasta en las instituciones más serias y más altas ha penetrado el veneno corrosivo, eminentemente antirreligioso y antipatriótico.

Y si esto es así ¿cómo extrañarnos de que todos los demás organismos del Estado, el político, el diplomático, estén inficionados de tal peste? Se ha de admirar a nadie de que Morayta y Salmorón expiquen en la Universidad de Madrid, y de que confiese el gran filibustero de Filipinas, Rizal, que de estos señores aprendió las doctrinas que intentaba llevar a la práctica?

Dice el Sr. Tirado, que a raíz de la revolución de Septiembre eran ministros (todas o casi todos los ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles, capitanes generales, entre ellos el de Madrid, Sr. Izquierdo, y cuantas personas dirigían la política desde los principales puestos oficiales. Desde entonces la secta no ha cesado de trabajar y de aumentar sus prosélitos.

Con lo dicho, se comprende bien lo que debe haber influido la masonería en la legislación de España, durante el presente siglo, muy especialmente desde la revolución de Septiembre, que le dio con el triunfo preponderancia decisiva. Tarea, que el Supremo Consejo de la Masonería regular de España se consideró en el caso de imponer su programa al gobierno provisional, por medio de una exposición que le dirigió a mediados de Octubre de 1868, pidiendo entre otras cosas las siguientes:

1.ª Libertad de cultos; 2.ª supresión de las órdenes religiosas y de las Asociaciones de Caridad anejas a ellas; 3.ª secularización de cementerios; 4.ª incautación de todas las alhajas, ornamentos sagrados y preciosidades artísticas, quedando sólo en las iglesias los objetos necesarios al culto bajo inventario y la más estrecha responsabilidad de los cabildos catedrales y clero parroquial, conatados en meros depositarios de los mismos; 5.ª matrimonio y registro civil; 6.ª anulación al servicio de las armas para los seminaristas y ordenados en sacros; 7.ª reducción de las iglesias de España a un número determinado de Catedrales y parroquias, pasando las demás a la categoría de edificios enajenables del Estado en clase de bienes nacionales; 8.ª abolición del celibato eclesiástico.

A 14 llegaban las proposiciones, según nos dice el Sr. Tirado, todas ellas encaminadas a la destrucción de la Iglesia, y todos sabemos como se convirtieron en leyes casi todas estas proposiciones, estando en pleno e íntegro vigor algunas de estas leyes, como por ejemplo, el Código penal, después de veintiséis años de haberse promulgado bajo la influencia onífrida de la secta.

Si dispusiéramos de mas espacio, señalaríamos los puntos que en los Códigos y leyes vigentes acusan ofensa, pretención e injusticia manifiesta contra la Iglesia. Esto requiere un trabajo o tratado especial, que con el favor de Dios, emprendemos algún día.

Para demostrar la influencia de la secta en la legislación, citemos por orden cronológico los siguientes hechos, ocurridos no hace mucho, y que consideramos muy pertinentes en este opúsculo.

sonería es impía, inmoral é ilegal en España. ¿En qué quedamos? ¿Una sociedad, que es todo cuanto afirma el Gobierno, tiene derecho a que los tribunales la amparen, ó es acreedora a que la persigan y exterminen? ¿Una sociedad impía, inmoral é ilegal puede tener sus órganos en la prensa para alentar a sus adeptos y disponer mejor los medios conducentes a la consecución de sus fines? ¿Pueden los afiliados, y menos los jefes y prohombres de una sociedad de esta índole, ocupar ministerios, desempeñar cátedras, gobernar pueblos, ejercer funciones públicas y oficiales en ningún orden?

¿Qué contradicción es esta? ¿Qué justificación absurda y repugnante? ¿Figurémonos una sociedad de Juanillos, ó bandidos de la peor especie, que, fustigando la religión de los demás, ya que ellos no profesan ninguna, se dedicaran sólo a sus lucrativos negocios, en la forma más decente y honrada que cupiera dentro de la clara y escueta explotación criminal del prójimo. Esta sociedad, sólo inmoral é ilegal, pero no impía, ¿gustaría amparo en los tribunales, se le permitirían publicaciones que respondiesen a sus fines, se le dispensaría favor y se encubriría a sus individuos a las esferas del poder, se les permitiría abrir cátedras de propaganda, ni menos les permitiría el Estado las que para la formación de la juventud tienen establecidas? Lejos de esto se la perseguiría hasta aniquilarla.

Ahora bien: no yo, sino el Gobierno, que debe saberlo, afirma que la masonería es inmoral é ilegal; no yo, sino los hechos que van relatados en este opúsculo testimonian que es eminentemente antipatriótica; y el Gobierno, los hechos, el Papa y todo el mundo, contestes y unánimes reconocen que es impía. Se diferencia, pues, la masonería de la sociedad antes imaginada, de que además de los calificativos de inmoral é ilegal que ésta merece, y que aquella le da el gobierno, merece la Masonería y se le da el calificativo de impía.

La consecuencia es triste y dolorosa sobremedida, pero hay que proclamarla a los cuatro vientos. En la impiedad es en lo que la Masonería encuentra el salvo conducto para campar por sus respetos. Si la Masonería fuese sólo inmoral é ilegal, si apareciese sin aditamentos el fin antipatriótico, el gobierno la hubiese ya destruido y a estas horas ni habría una logia y todos los Orientes grandes y chicos habrían llegado ya a su ocaso definitivo. Pero es además la inmoral é ilegal, impía, y en tal concepto, persiguiendo el acarrearle la nota de oscurantista, retrógrado, reaccionario, clerical, y hundiese el firmamento, antes que tal suceda.

¿Es legal la Masonería en España? Los rudimentos de derecho dicen que no; la experiencia contesta que sí.

DR. ENRIQUE RUIZ.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: Vapor español Sagunto, de Málaga y escalas, con patatas, atún y 18 pasajeros. Bergantín-goleta inglés Siliam, de Terranova, con bacalao. Vapor noruego Bergenserem, de Barcelona, con lastre. Vapor ruso Oberón, de Marsella y escalas, con cargo general, de tránsito. Vapor uornego Mafusa, de Tarragona, con vino, de tránsito. Laúd español Filomena, de Burriana, con madera. Goleta española Paquete de Cartagena, de Cartagena, con azufre.

DESPACHADOS

Vapor español Sagunto, para Marsella y escalas, de tránsito y 10 pasajeros. Vapor español Villarreal, para Certe, con vino. Vapor italiano Paolo Roselli, para Génova, con vino. Vapor español Turia, para Barcelona, de tránsito. Balandra española Paquito, para Ibiza, con cargo general.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy. Domingo de Ramos. Santos León el Magno, Papa, doctor y confesor, Eutorgio, presbítero y confesor y Santa Florencia, Virgen y mártir. Todas las ceremonias y bendiciones de esta Iglesia Católica tienen altísima significación y están establecidas para el bien espiritual y aun corporal del pueblo fiel. La ceremonia de la bendición y procesión de las palmas y ramos que practica hoy la Iglesia, además de representar la entrada del Salvador en Jerusalén rodeado de la muchedumbre que le vitoreaba y andaba con palmas en las manos arrojando a su paso ramos de árboles, significa también, como expresa en las oraciones que se recitan en el oficio de este día, el triunfo de Jesucristo sobre el demonio y la reconciliación de Dios con el hombre por medio de esta victoria. La palma ha sido en todos tiempos símbolo de triunfo y el ramo de olivo emblema de paz, y la Iglesia, al entregar a sus hijos en este solemne día, palmas y ramos bendecidos, les da a entender que por la pasión y muerte del Redentor, el hombre ha quedado libre de la esclavitud del pecado y se ha hecho digno de la divina misericordia, y al propio tiempo eleva sus oraciones a fin de que, esos objetos santificados por sus preces y ritos, sirvan de preservativo contra los peligros del cuerpo y las dolencias del alma.

Se reza de la dominica, de primera clase, con rito semidoble y color morado. Cuarenta Horas.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro. Se descubre a las seis y se reserva a las siete de la tarde. Adoración nocturna.—Forno del Santo Caliz. Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Virtudes en San Esteban. Rosario Matutino.—A las cinco y media en la iglesia del Convento de la Trinidad. El domingo próximo en la de Nuestra Señora de Montesa (vulgo del Temple).

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

Basílica Catedral.—A las siete y tres cuartos dar principio el rezo de las horas canónicas después de lo cual se efectuará la bendición de las Palmas, predicando el Sr. D. Vico de García Gómez. Después de la procesión por el rededor del templo, se celebrará la Misa solemne en la que oficiará el Muy Ilustre Sr. Dean, cantándose por la capilla de música el Pasio, con composición del maestro Comas. Por la tarde a las tres y seis horas solemnes con adoración de la Vera Cruz. En las iglesias del Colegio de Corpus-Christi parroquiales y conventuales, se celebrarán los oficios a las horas de costumbre. Real y Parroquial Iglesia de los Santos Juanes.—Último día de ejercicios al Santísimo Eccc-Homo. A las cinco, rosario, meditación, ser-

mon a cargo del Dr. D. Juan Santista Benilloch y Via-Cruces. Parroquial de San Miguel.—Último día de ejercicios al Señor atado a la columna. A las cinco y media de la tarde, Rosario, letanía, sermón a cargo del Dr. D. Manuel Martiánez y Bondia, meditaciones alternando con el canto de los versos del Miserere y Via-Cruces. Iglesia del Convento de P. P. Carmelitas.—A las cuatro y media de la tarde, Rosario, letanias cantadas, sermón por el R. P. Adrián, de la Santísima Trinidad, Miserere y acto seguido repertorio mensual para los hermanos de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús.

Iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena.—A las seis de la tarde, Rosario, Via-Cruces y sermón que dirá un P. dominico. Iglesia de ex-convento de Santo Domingo.—Último ejercicio de las Siete Pasas, A las cinco y media de la tarde, Rosario, Via-Cruces sermón a cargo del Dr. D. Juan Bautista Pérez, y Miserere. A las once de la tarde, doña Magdalena Garrá de Monserrat.

Iglesia de San Sebastián.—A las cuatro de la tarde, Rosario, sermón que dirá el Sr. Vicario de la iglesia y Via-Cruces. Iglesia de Santa Monica.—V. O. T. de San Francisco de Asís. A las siete y media Comunión y a las cuatro de la tarde ejercicio con sermón a cargo de un P. apuchino y procesión del cordón.

Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.—Último día de Mision, A las cinco de la tarde trisagio, sermón de despedida, Te-Deum y reserva con bendición.

PARA MAÑANA Santos del día.—Lunes Santo. San Constantino obispo. AVISO. La Real Hermandad de Nuestra Señora del Santo Celo y Esperanza de la salvación de las almas, continuando la acostumbrada práctica de celebrar en el santo tiempo de cuaresma, ejercicios nocturnos de confesiones para hombres solos en la Capilla de la Comunidad de la iglesia parroquial de San Andrés, les empezará el sábado 10 de los corrientes al anochecer en dicha capilla, continuándose los días siguientes a la misma hora, hasta el martes 13 inclusive, a cuyo efecto habrá los oportunos confesores, que con tanto celo y caridad permanecerán cada noche en el desempeño de su sagrado ministerio.

NOTICIAS LOCALES

Por motivo de haberse recrudescido la crónica dolencia que aqueja a nuestro eminente Sr. Cardenal-Arceobispo, no le será posible asistir a los oficios de hoy en la Basílica metropolitana. Un aplauso merece nuestro querido amigo, diputado provincial, tradicionalista señor Montalvá, por la actitud enérgica y digna que guardó ayer, al votarse una subvención en favor del cuerpo de Veteranos de la libertad.

Es el caso que como está tan sobrada de fondos la caja provincial, hasta el punto de que todos los servicios y establecimientos benéficos, en particular el Hospital, están atendidos por completo, se propusieron nuestros beneméritos diputados regalar mil pesetas al benemérito y aguerrido cuerpo de Veteranos en prueba de gratitud por los señalados triunfos que ha conseguido contra los enemigos de la libertad, y para que las emplee en comprar pastillas y caramelos, que bu na falta le hace.

Y al Sr. Montalvá, que es un carlista de tomo y lomo, no le pareció bien ese acto (tan patriótico y filantrópico, y votó en contra de todos sus compañeros de diputación, admiradores de las gloriosas y heroicas hazañas de los campeones de la libertad, y poco faltó para que no le silbaran. Claro está, el Sr. Montalvá estaba, sin duda, viendo visiones, creía que la caja provincial estaba exhausta, que quedaban muchas cuentas atrasadas por satisfacer, que habían muchos servicios desatendidos por falta de fondos, y por otra parte, consideraba que el cuerpo de veteranos de la libertad no hacía malitda la falta, ni para la conservación del orden, ni para la defensa de la libertad, ni siquiera para servir de piquete en las ocasiones, ni aun para monumento arqueológico, porque los que hoy le forman, si acaso vieron alguna vez a los carlistas sería desde el puente de San José ó desde la torre del Miguelete con el auxilio de autojos de larga vista, pues los que se batieron en el campo de batalla (si es que a tanto llegaron) ya dieron con sus huesos en el cementerio hace algún tiempo.

Pero esto se le figuraba al Sr. Montalvá. Los demás diputados realizaron, al votar la subvención, el acto de más transcendencias que ha llevado a cabo la Diputación en muchos años, y Valencia les estará altamente reconocida por su generoso desprendimiento. Según nuestros informes, en las próximas elecciones municipales se presenta por el distrito del Teatro el candidato conservador D. Rafael Ferol Gómez, que cuenta ó pretende contar con algunos elementos tradicionalistas. Nuevamente advertimos a los electores carlistas no se dejen sorprender por éste ni otros candidatos que no sean los recomendados por nuestra junta provincial. Tengamos muy presente nuestros amigos la conducta observada por D. Francisco Tejero, hermano del actual candidato, hoy teniente de alcalde, que debió su triunfo a los católicos y tradicionalistas del distrito de las Escuelas Pías, y luego ingresó en el campo fusionista, dando a sus electores un camelo de ordago.

Estamos en el tiempo de las promesas... y de prometer nadie se hace pobre. Un buen gobernador. El dignísimo gobernador de Sevilla prepara una circular dirigida a los alcaldes y autoridades de la provincia, excitándoles a que procuren evitar la blasfemia. La facilidad y la frecuencia con que, con ofensa de la moral y de los sentimientos religiosos, se oyen en plazas y calles profír blasfemias y palabras obscenas, causan una falta de cultura que favorece poco a las poblaciones y reclaman la adopción de medidas que produzcan saludable escaramiento. Esta medida de aquel celoso gobernador merece nuestros plácemes más entusiastas, y deseáramos que las demás autoridades de España secundaran tan cristianas excitaciones. En particular, en nuestra capital ha llegado el escándalo a tal extremo, que se hace imposible ir por la calle, pues los blasfemos y soeces llevan su tesón a profanar los sitios que debieran respetar por religiosidad ó por cortesía.

El conocido industrial, nuestro estimado amigo D. Domingo Soriano y Merelo, ha sido nombrado candidato tradicionalista por el distrito del Mercado para las próximas elecciones municipales. Consumos.—Recaudación del día 10 de Abril de 1897. Fielato del Matadero, 2.845'92 pesetas.—

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de esta ciudad, celebrará una conferencia, mañana, a las cuatro de la tarde, para dar lectura del programa que ha de regir en las oposiciones para la provisión de la cátedra de Teoría e historia de las Bellas Artes, trajes, usos y costumbres de los pueblos, vacante en el estudio Superiores de dicho centro de enseñanza.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal cumplimiento de sus ordenes por los dependientes de su autoridad. Como verán nuestros lectores en la sección de sucesos, ayer fué curado en la casa de socorro de la calle de Serranos un trabajador, de varias heridas, a consecuencia de mordedura de perro, no siendo este el primer caso, pues en pocos días se han registrado varios, pudiendo decir que salen los vecinos de esta capital a morisco diario. Sería conveniente y valenciano enterar lo a la guardia municipal el cumplimiento de su deber, evitar lo a los pacíficos transeúntes el sobresalto que les produce la vista de un perro sin bozal, a ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad.

¿Será esto predicar en desierto? Dios quiera que no, pero.... En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han resultado premiados los números siguientes: 9.705, Barcelona, con 300.000 pesetas. 8.139, Cartagena, con 100.000. 335, Madrid, con 30.000. Con 6.000 pesetas. Cada uno de los números 2.036, Madrid.—3.607, Cartagena.—8.921, Barcelona.—5.887, Alicante.—1.273, Madrid.—3.448, Madrid.—4.259, Cádiz.—8.408, La Línea.

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento, hoy, de diez de la mañana a una de la tarde, podrá visitarse el Museo provincial de Bellas Artes y salón de antigüedades de esta ciudad. La entrada, como de costumbre, será pública y gratuita durante dichas horas. Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurrección, ayer terminaron las clases de los estudios libres de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, reanudándose de nuevo el 21 de los corrientes. Las clases de la escuela oficial de Bellas Artes, reanudarán sus estudios el 27 del actual.

Ha salido de Madrid para Barcelona, desde donde marchará a Roma, el distinguido artista nuestro paisano D. Mariano Benlliure. Ayer salió en el tren correo de Madrid, el catedrático de este Instituto de segunda enseñanza D. Pedro Fuster Galvis. En el ascuente, regresó D. Enrique Roger, segundo teniente del batallón expedicionario de Mallorca, que siendo sargento fué herido en un brazo, que hubo que amputarle. Por su brillante comportamiento se le concedió el empleo de oficial, regresando a la Península con objeto de reponer su salud. Sea bienvenido tan heroico oficial.

Relación de los horneros á quienes en el día de ayer se les decomiso pan corto a los 380 gramos: Vicente Lerma, Gracia, 66, 78 panes.—Pascual Benilloch, Maldonado, 13, 12 panes.—Horno de la calle de Guillem Sorolla, 12 panes.—Total, 102. Reparto: Asilo de Lactancia, 20.—Niños de San Vicente, 20.—Monjas de San Gregorio, 20.—Asilo de San Eugenio, 20.—Monjas Oblatas, 22. Hoy á las tres de la tarde celebrará una magnífica tirada de palomos el Casino de Cazadores de Valencia. Dicho acto tendrá lugar en el cauce del río, entre los puentes del ferrocarril y del Mar. Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de la Universidad, son los siguientes: Temperatura máxima al sol, 33'6. Temperatura máxima a la sombra, 22'6. Temperatura mínima a la sombra, 12'1. Evaporación en milímetros, 8'1. Lluvia en milímetros, 0'0. Velocidad del viento en kilómetros, 135.

La Sociedad «Veloz Escursionista» se ha instalado en el local del Velódromo Regional de la calle de Guillem de Castro. Hoy saldrá para Utiel D. Gonzalo Salvá, presidente del Conservatorio de Música de esta ciudad. Mañana se presentarán ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los pueblos de Ademuz, Alpuente, Aras de Alpuente, Bougeguer, Calles, Casas Altas y Chelva. El Dr. D. Rafael Mollá ha recibido del claustro de la Facultad de Medicina de esta Universidad autorización para dar conferencias sobre cirugía de las vías génito-urinarias. Como en años anteriores, y según tradición costumbre, se situará hoy en la plaza de la Constitución y calle del Miguelete, la feria de ramos, palmas, cruces y objetos piadosos propios de la Semana Santa. Ayer mañana se presentó al Gobernador civil una comisión de vendedores de pescado del Caballero, quejándose de haber sido atropellados sus derechos por el alcalde interino de dicho pueblo, disponiendo fueran lanzadas de sus puestos en el mercado. ¿Andará también en esto el sufragio universal? El Sr. Miranda tiene la palabra.

En las subastas celebradas anteayer en el mercado de Liverpool, alcanzó la naranga los siguientes precios. Cajas de 420 de 6'3 á 7'3; largas, de 6'6 á 8; de 7'4 de 10'9 á 10'3. Demanda activa. En el Matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población las siguientes reses: Vacunas, 25, entre ellas dos terneras lechales; cerdos, 41; carneros, 208; machos cabríos, 22; cabritos, 22.—Total: 319.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de mataderos, ayer comenzaron en el matadero general, las obras de reparación de la cubierta del departamento de carneros. Cuánta actividad despliegan nuestros editores por complacer al público así que se avencinan las elecciones; pues sabido es que «amor con amor se paga!» Consumos.—Recaudación del día 10 de Abril de 1897. Fielato del Matadero, 2.845'92 pesetas.—

Id. de Cuarte, 975'31 id.—Id. de San José, 847'70 id.—Id. de Serranos, 2.041'90 id.—Id. del Mar, 1.630'67.—Id. de Ruzafa, 95'43.—Id. de San Pablo, 554'59.—Id. del Ferrontril, 321'53.—Id. de San Vicente, 685'30.—Id. de Jesús, 224'23.—Id. de Aragón, 702'62.—Id. de la Administración, 000'00.—Total, 10.925'20.

En el tren correo de Madrid llegaron ayer las primeras primeras, señoritas D.ª Felisa Lázaro y D.ª Blanca Malras, y los distinguidos actores señores Palmada, Barraycoa, Soler, Taberner y Domingo, que han de actuar en el favorecido teatro de Ruzafa, durante la próxima temporada de primavera.

Ayer quedó abierto en la Caja provincial de instrucción pública, el pago del tercer trimestre de las atenciones de primera enseñanza.

En virtud de la disposición de la Dirección general de instrucción pública, no podrán nombrarse maestros en propiedad, bien por concurso o por oposición, á los que tenían derecho por rebaja de sueldo, u otra circunstancia.

«Blanco y Negro» publica esta semana una interesantísima carta de Carite, ilustrada con fotografías y apuntes de interés; Ates del sermón, portada por Méndez Utriga; El Asilo de Santa Cristina, por Luca de Tena; una historieta de Mecacius, titulada El hombre globo; Los dos hijos, por Pérez Nieva y Martínez Abades; el hada de las muñecas en la embajada de Italia, por Montecristo; Portofolio de la semana; Actualidad feminina; etc., etc. El número de Semana Santa, será notableísimo.

El alcalde accidental D. Gaspar Herrero recibió un oficio del presidente de la junta directiva del canal de riego del río Turia, manifestándole que el domingo 18 del actual se reunirá la Junta general para resolver la fecha en que se darán las aguas á las partidas de Ruzafa.

El tribunal de oposiciones á la plaza de Física y Química de la facultad de Ciencias de esta Universidad, ha quedado constituido, nombrándose presidente á D. Pedro Fuster Galvis, y secretario á D. Francisco Castell.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación a cuenta de contingente provincial, las cantidades siguientes: Catadau, 500 pesetas; Mauses, 500, y Casas Altas, 171'53.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se jugará en el triquet de Pelayo un partido de pelota á escalera y 50 tantos, entre los afamados jugadores Font, el Faco y el Caja, contra Ramonet, Hilario, Tramuser padre y Danielot. Harán el juego Danielot y el Caja. La entrada costará 10 céntimos.

También en el triquet de Juan de Mena y á la misma hora se jugará otro partido á 50 tantos entre Nel, Marineret y Angelino, de la Marina, contra los valencianos Rata, Seno, Churrel y Rabosa. Harán escalera Marineret y Churrel. Entrada 10 céntimos.

Tribunales.

SALA DE LO CIVIL. Por enfermedad de uno de los letrados se suspendió ayer en esta Sala la vista de un pleito de menor cuantía.

SECCION PRIMERA. Por no comparecer los procesados se ha suspendido la vista causa que debió celebrarse en esta Sala.

SECCION SEGUNDA. En esta Sala se verificó la vista causa seguida contra varios vecinos de Agulent, por haber vendido bienes embargados por la Diputación provincial. La defensa estaba á cargo de los letrados Sres. Guillem y Gustavino.

SUCESOS

Capturas. Ayer detuvo la Guardia civil de esta capital, un sujeto de malos antecedentes llamado Braulio Serra, fugado de la cárcel de Borja.

—Hace algunos días, el sargento de la Guardia civil del puesto de Valencia D. Miguel Martínez, recibió orden gubernativa de buscar y detener á un sujeto llamado Basilio Sarrío (Sarmeta), reclamado por el gobernador civil de Zaragoza.

Anoche fué capturado el Sarrío en la caseta núm. 24 de la línea del resguardo de consumos, por estar empleado en la vigilancia de dicho impuesto, siendo en el acto puesto á disposición del Sr. Miranda para su traslado á la capital de Aragón.

Accidentes. Ayer fueron asistidos en el dispensario médico de la calle de Serranos; Manuel Martí, que presentaba un esguince en la articulación radio cubital izquierda. —Miguel Pía, de 11 años de edad, que presentaba una contusión en la nalga derecha. —Josefa Soler, de ocho años de edad, que presentaba una contusión de primer grado en la ingle. —Vicente Doz, de 17 años, de varias escoriaciones en la cara. —Miguel Duato Pastor, de 50 años, de tres heridas contusas, situadas al nivel del tercio superior del antebrazo derecho, producidas por mordedura de perro.

Riña. Los vecinos de Onda Angel Dionís Castañ y Miguel García Rebolter, rieron días pasados, resultando herido el primero en la cabeza por un palo que le propinó su contrincante, siendo éste capturado y puesto á disposición del juzgado correspondiente, quien instruye diligencias sumariales. Veremos en qué pláticas de familia llegará la sangre recién no tienen que fué dicho sorteo legal, dentaglamentaria. Finalmente, le rando que la prece no se sucesivo los no sean, en materia de Santillana. Y obligándose lo que sucede, se s. s. y corrolig

NOTICIAS MILITARES

La instancia que las Hermanas de la Caridad de la Consolación entregaron hace algunos días al capitán general ofreciéndose á prestar sus benéficos servicios en el Hospital

Todo anuncio... NUMERO... Sellos... Guerra... Muy señor... Próximas las e... ras que an... á la Meca in... asegurar cada... que yo ponga e... Comencem... Posteriormente... municipales u... animosa, á cu... novel, y de pes... fin, hacer la p... tible jefe conse... hoy padre prov... ron las de Cat... no, al Hay... era de su agrad... en decir que er... y contentuillo... Manuel, tuvier... suspensión gub... senta días en q... pero después d... gracias á las b... jefe, y gracias... buenos ó malos... tes de un parti... Luis Iváñez de l... gato y logroron... rra, pero con bu... tal vez como en... tal vez; y no s... riores fueron m... laborintos, que... brio tener buena... drian ser la... vencial repasan... tra este ayuntar... Pero no nos... prestaron su ap... las, republico... Sr. Cardona, el... alguna ya cum... esperando sin d... Sin embargo, chas veces los p... trasladado su dom... sin pastor, aban... pasado Marzo, s... anteriores contr... pio domicilio y r... manos. Las republica... das consigo, hie... se aprestan ahor... ya sacando moy... tener alcalde p... dad viene á pone... roso. Para consegu... los tres concejale... cipio; más ya r... que preceptiva, u... la salida por sue... dos dist. tos elec... verificado en la se... he aquí, que la... decíamos, saca d... Haga me usted... estarán los ama... Ponon, según lo... sorteo. Hay que... sesiones, cuando... que siendo, y para... correspondiente... cejales, no había... ministeriales. Y... Veremos en q... pláticas de fami... llegará la sangr... récome no tienen... que fué dicho sor... forma legal, dent... glamentaria. Finalmente, le rando que la prece no se sucesivo los no sean, en materia de Santillana. Y obligándose lo que sucede, se s. s. y corrolig

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas. En la primera plana, línea. En la segunda id. id. En la tercera id. id. En la cuarta id. id. Se baja a los señores suscriptores. Señales y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

FABRICA DE Sellos de Cautchouc Y METALES Barcas, núm. 28, 2º, 4ª puerta VALENCIA

El militar, ha sido cursada al ministerio de la Guerra. Se le ha concedido pasaporte para marchar a Cuba al capitán D. Miguel Ros Sebastián. Ha sido designado para prestar el servicio de vigilancia, durante la entrante semana, el general subinspector de artillería don Eduardo Denis. El comisario D. Juan Rojo ha sido nombrado interventor de los servicios militares, en Arrehena. El médico segundo D. Sebastián Gallego ha sido nombrado médico suplente de la comisión mixta de reclutamiento. Les ha sido concedida la permuta en sus destinos a los oficiales de la Administración militar D. Eduardo Armijo y D. Emilio Viquez Aznar. Le ha sido concedida la cruz roja de plata, pensionada, a D. Jerónimo Marqueta, sargento del escuadrón de Sagunto, que actualmente se halla de operaciones en Cuba. La misma cruz, sin pensión, han obtenido 19 soldados del mismo escuadrón.

Desde Cullera

Muy señor mío y querido correligionario: Próximas las elecciones municipales, naturales que a los políticos de la Ceca i la Meca inquiriendo medios con que asegurar cada cual su triunfo, y natural es que yo ponga en su conocimiento algo de lo que ocurre. Comencemos un poco atrás. Pósteriormente a las últimas elecciones municipales un grupo de gente joven y animosa, a cuyo frente figura un abogado novel, y de pesetas, pretendió y logró, por fin, hacer la zancadilla al entonces indiscutible jefe conservador D. Salvador Cardona, hoy padre provincial. Es verdad que pasaron las de Caín, y después de tragarse, quienes a hoy alcalde, el cual parece no era de su agrado, porque la gente ha dado en decir que era sapinista puro, como cuando y contentillo así como es el felicitó don Manuel, tuvieron que sufrir los efectos de la suspensión gubernativa por espacio de sesenta días en que imperaron sus contrarios; pero después de un viaje a Madrid, y gracias a las buenas relaciones del nuevo jefe, y gracias también a los oficios, no sé si buenos o malos, del católico diputado a cortes de un partido liberal-conservador, don Luis Iruñe de Lara, pusieron el cascabel al gongu y lograron gobernar en paz e en guerra, pero con buena administración, eso sí, tal vez como en muchos años aquí no se había visto; y no sea esto decir que las anteriores fueron malas; yo no me meto en esos laberintos, que lo averigüe Vargas, que debió tener buenas narices, y el tal Vargas podría ser la Hacienda y Diputación provincial repasando los créditos que tiene contra este ayuntamiento. Pero no nos salgamos de madre. Para conseguir estos buenos resultados prestaron su apoyo los concejales fusionistas, los republicanos y los carlistas y aun el Sr. Cardona, el cual, a cambio de promesas, alguna ya cumplida, cargó con el mochuelo, esperando sin duda, mejores días. Sin embargo, el hombre propone y muchos veces los políticos disponen. Cardona trasladó su domicilio a Valencia, y el rebaño de pastor, abandonó el redil, y el día 25 del pasado Marzo, se unió fraternalmente a sus anteriores contrincantes, levantando su propio domicilio yéndose a habitar con sus hermanas. Los republicanos que ya no las tenían todas consigo, huelen la tortada, se escaman y se apresan ahora para hacer una de las suyas, y sacan mayoría para el ayuntamiento y tener alcalde propio; pero la maldita casualidad viene a ponerles en un aprieto horroroso. Para conseguir su propósito contaban con los tres concejales que ya tenían en el municipio; más en y viene la huésped, la Ley, la salida por suerte, de dos concejales por los distritos electorales; y el cual sorteo, se verificó en la sesión del tres del corriente y se aquí, que la maldita casualidad, como decíamos, saca dos bolas republicanas. Hágase usted el favor de suponer cómo estarían los amantes de la democracia. Ponen, según noticias, el grito en el cielo, no pretendo de que ha sido ilegal dicho sorteo. Hay que advertir que en el salón de sesiones, cuando se verificó la ordinaria a que aludo, y para la cual habían recibido su correspondiente citación cada uno de los concejales, no había más que cinco concejales hábiles. Y se quejan. Tenemos en que para este baile, estas pláticas de familia, aunque supongo que no llegará la sangre al río. De todos modos parece no tienen derecho a quejarse, porque fue dicho sorteo hecho, según dicen, en forma legal, dentro de la sesión y hora reglamentaria. Finalmente, le que fuere sonará, espero que la precedente casualidad hará que no sea, en materia electoral, Giles Blases de Santillana. Y obligándole a ponerle al corriente de lo que sucede, se despide de usted su atento a. s. y correligionario, El correligionario. Cullera 10 de Abril de 1897.

REMITIDO

Sr. Director de EL REGIONAL. 10 Abril de 1897. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Repetidas veces se ha ocupado el periódico de su digna dirección de mi humilde persona con motivo de las asendereadas y repetidas suspensiones y tomas de posesión del ayuntamiento de Nuevo del Mar, del que formo parte, y como quiera que me interesa hacer constar la verdad de mi intervención en los actos de aquella corporación, espero merecer de usted la publicación de este remitido, y con él, de las siguientes manifestaciones: 1.º Elegido concejal el año 1893, tomé posesión del cargo, asistiendo a unas cuantas de las primeras sesiones, las que me demostraron de que, por circunstancias especiales que no son del caso, no podía prestar a mis convencidos los servicios que de mí podían esperarse, por cuyo motivo asistí a muy pocas mas (en conjunto tal vez no lleguen a doce), hasta que por fin renuncié del cargo con el que me habían honrado. 2.º Como no se me notificó acuerdo alguno referente a mi renuncia, al trasladar mi domicilio a Chiva, donde he residido mas de dos años, lo puse en conocimiento del Ayuntamiento, para que constara a esta corporación que había perdido mis condiciones de elegible y que por ello, por ministerio de la Ley, debía cesar en el cargo. 3.º Por virtud de lo expuesto me he obtenido, como es natural, de realizar acto alguno por el que se pueda suponer que desde que me separé de aquella corporación, ni un solo momento me he considerado concejal de aquel ayuntamiento, y 4.º Que por todo lo expuesto, ni me afecta en poco ni en mucho, las vicisitudes de aquel ayuntamiento, ni he cesado en él ni he tomado posesión de nuevo en ninguna de las veces en que así lo ha hecho constar la prensa. Hechas constar por vía de rectificación las anteriores manifestaciones, réstame solo reiterar a V. el testimonio de mi gratitud y repetirme de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Miguel Malea Iborra.

Ande la tijera

Los fusionistas están que trinan. Y tienen mucha razón para ello. Eso de tener casi en las manos el turrón y ver que se les vá marchando, es cosa dura. Y no turrón. Las victorias de nuestros soldados en Filipinas, han desbaratado su plan. En cambio, a Cánovas le habrá sentado la noticia admirablemente, a pesar de sus amarguras por la enfermedad de Polavieja. Ahora sí que estará contentón el ilustre señor D. Antón. El viento que nos ha azotado el rostro durante los días pasados, a más de hacer que nos cayera encima alguna persiana y jugar con nuestros sombreros, ha servido para demostrar que la limpieza pública está en nuestra capital por las nubes. Por eso el polvo como sube hasta las mismas. Puede decirse que en los últimos días hemos actuado los valencianos de antropófagos. Porque todos sabemos somos polvo y no hemos cesado de tragar nuestra propia materia. La comisión que ha marchado a decir a Revarter, el ministro, que el aumento del cupo no puede ser. Según los correspondientes arriba sin novedad a Madrid; y así calmada está ya nuestra ansiedad. Que vuelva pronto triunfante, la comisión al redil, ¡no sea le cueste un Congo el viaje, al Erario edil! Velo.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las diez de la mañana de ayer comenzó la sesión última que la corporación ha celebrado en el finado período. El contador Sr. Llorente continuó la lectura de los presupuestos de gastos, siendo aprobados sin discusión. El Sr. Sebastián pidió al director del Hospital provincial D. Gil Roger una aclaración acerca de una plaza creada en las oficinas de dicho establecimiento para ayudar en los trabajos de la administración de la plaza de Toros. Le contesta dicho señor diciendo que dicha plaza tiene el carácter de permanente mientras el Hospital administre dicho circo taurico, probando además cuán necesario era su creación. Combatió la creación de la mencionada plaza el Sr. Sebastián, diciendo que el reglamento recientemente aprobado no permitía aumento alguno en el personal, añadiendo además gran número de argumentos en pro de lo que sustentaba. El Sr. Serrano Larrey y Roger (D. Mariano) defendieron la creación de la plaza que nos ocupa con carácter permanente. Rectifican los Sres. Roger y Sebastián, procediendo acto continuo a votación nominal, que dió por resultado 17 votos contra 2, siendo por tanto aprobada la creación de dicho cargo, y que hoy lo desempeña el señor Lanzano. Nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. Montalvá votó en contra de la subvención de voluntarios de la libertad. Continuando el señor contador la lectura del presupuesto, el Sr. Orts promovió un ligero incidente por haberse realizado ciertas obras en la plaza de toros, según él manifestó sin la competente autorización. Le contesta el Sr. Gil defendiéndose, y alega que dichas obras se hicieron con materiales viejos y con la aprobación del arquitecto. Aprobadas las subvenciones concedidas a varios establecimientos de beneficencia, Academia de Bellas Artes, Escuela de Comercio y otras instituciones, queda aprobado el presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio económico de 1897 a 98. El secretario da inmediatamente lectura a una proposición presentada por el Sr. Montalvá, y suscrita por otros señores diputados, pidiendo a la Diputación que sea la

manera de instalar en Alcira la estación sedicicola creada por el ministerio de Fomento. Acordóse pase a estudio de la comisión provincial. Leyóse también una instancia del administrador del Hospital provincial Sr. Ozcariz, pidiendo que se le conceda la prelación que dicho cargo ha tenido siempre en aquel establecimiento sobre otros cargos. Intervinieron en este asunto los señores Sebastián, Roger (D. Gil) barón de Terrateig, Crespo y Sastre. Después de larga discusión, se acordó pase dicha instancia a informe de la comisión provincial. El Sr. D. Gil Roger, hace varias preguntas al vicepresidente de la Permanente sobre los siguientes extremos: Fábrica de Tabacos, cesión del «Vulcano» en sustitución del «Tornado» para «Año Naval». El Sr. Serrano, patrocinador de la idea desde hace tiempo, de que se construya en Valencia nueva fábrica de Tabacos, dió cumplidas explicaciones al señor Gil, al mismo tiempo que hizo historia de las gestiones para obtener del Gobierno la cesión del «Vulcano», termina proponiendo a la Diputación y así se acordó dirigir un telegrama al Sr. Cánovas y Navarro Reverter, para que atienda a la petición de Valencia, concediendo que una de las fabricas que la Compañía Arrendataria es a obligada a construir se levante en esta ciudad. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del diputado Sr. Laténs. A propuesta de la presidencia, se acordó pedir al Gobierno no se incluya cantidad alguna por concepto de guardería rural en repartos de contribución del próximo año económico. Apoyar la petición de los diputados a Cortes para que se establezca un tren expreso entre Valencia y Madrid. Por último, se acuerda interesar a los diputados a Cortes para que en el futuro presupuesto de la nación se incluya alguna cantidad para la construcción de un Manicomio modelo. Se acuerda también celebrar en la iglesia de la casa de la misericordia solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de los soldados muertos en las guerras de las antillas. Aprobadas las anteriores mociones, el señor Blasco Grajales se ha ocupado de dos niñas que de la Inclusa fueron trasladadas a la casa Misericordia y sacadas de este hospicio por cierta persona que, no mereciendo la confianza del director del establecimiento, fué instada para que las reintegrara en la casa de caridad, a lo cual se negó. Los Sres. Roger (D. Gil) y D. Mariano dan detalles de la conducta que en esta cuestión delicada han observado, lamentándose del caso uño auxilio que les ha prestado el señor Gobernador, por cuya pasividad las niñas aún no han ingresado en el hospicio. Los Sres. Crespo Azorin y Orts han defendido a la primera autoridad civil de la provincia de los cargos que le han dirigido los Sres. Roger. Por fin, a propuesta del Sr. Blasco Grajales, se acuerda que por quien correspondiera se haga cumplir inmediatamente la orden de reintegro del director de la casa de Misericordia. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor presidente da por terminado el actual período de sesiones, levantando la que acababa de celebrarse.

Del extranjero

PARIS 9 Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'93, 60'50 y 60'62. 3 por 100 francés, 102'65 y 102'65. Fabra. LONDRES 9 Exterior español, 60'87. Fabra. PARIS 9 Las noticias de Creta han vuelto a influir en la Bolsa de hoy. Se teme en vista de la última nota de Turquía, que surjan complicaciones. La renta francesa ha bajado quince céntimos; el italiano, treinta; el turco, sesenta, y el exterior español, cincuenta. Fabra. NUEVA YORK 9 (Vía cable Londres Bilbao) El periódico el Herald ha reanudado su campaña de noticias falsas ó exageradas sobre la cuestión de Cuba. Hoy publica un despacho de Jacksonville (Florida) diciendo que el vapor «Bermuda» logró atravesar una grande expedición destinada a dicha antilla. Fabra. BUENOS AIRES 9 Un terrible incendio ha destruido en el barrio del comercio de esta población un grupo de casas, en cuyo siniestro han perdido la vida 10 individuos. Los Bancos han podido preservarse del fuego que les amenazaba. Fabra. LONDRES 9 Los últimos despachos recibidos de Montevideo dan cuenta de que los rebeldes no solo ocupan las provincias orientales, sino que perciben los derechos de Aduanas que devengan las mercancías procedentes del Brasil. Confirman asimismo los mencionados despachos que los insurrectos siguen su movimiento de avance y se encuentran ya cerca de Montevideo. Fabra. El general Díaz, ministro de Guerra y Marina, ha dimitido su cargo, siendo probable que le reemplace el Sr. Jerez. Fabra. PARIS 9 La Gaceta Nacional de Berlín, partiendo del hecho de haberse negado Francia a enviar 600 hombres de refuerzo a Creta y del lenguaje caía vez más enérgico que emplea la prensa rusa, deduce que en el terreno de la política oriental Rusia y Francia no siguen la misma línea de conducta. Otros importantes diarios berlineses sospechan que las modificaciones políticas a que queda hecha referencia, pueden deberse a la reciente entrevista del marqués de Salisbury con el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux. Fabra. BERLIN 9 En contra de los recientes rumores que han circulado sobre el estado de salud del príncipe de Bismarck, los últimos despachos de Friedrichsruhe, anuncian que el ilustre político ha experimentado notable mejoría en sus achaques. Fabra.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica

Agencia Fabra.

De Cuba

Se ha recibido de la Habana un despacho oficial que dice lo siguiente: «Los movilizados de la provincia de Matanzas batieron a los rebeldes en el potrero Francisquillo, haciéndoles un muerto, que era un teniente coronel. El tercer escuadrón de María Cristina batió al enemigo en Purgatorio, haciéndole bajas. «Nosotros tuvimos un herido. El batallón de Almansa hizo un muerto a los rebeldes de Basy, pueblo de la provincia de la Habana. El batallón de San Quintín batió a la partida de Baldomero Acosta, en las cercanías del pueblo de Caldell, haciéndole cuatro muertos. «En reconocimientos practicados en la provincia de Pinar del Río, se ha hecho un muerto al enemigo. «Se han presentado a indulto cinco insurrectos con armas y otros cinco sin ellas. Ahumada.»

INFORMACION BURSATIL

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 4 por 100 exterior, Cnbas del 88, Cnbas del 90, Cédulas 5 por 100, Cédulas 4 por 100, Saucos de España, Tabacos, Cambios de París, Exterior (soisa de París), Obligaciones de Aduanas, Precio del oro en la República Argentina.

MANIOBRAS NAVALES

Se asegura que en el próximo mes de Mayo se verificará en Barcelona una revista general de nuestra escuadra, a la que asistirá el ministro de Ultramar Sr. Bránger, siendo posible que después se hagan grandes maniobras: teniendo por base los principales puertos del Mediterráneo. El «Carlos V» figurará en estas operaciones navales.

DEL EXTRANJERO

Londres 10.—El periódico The Times publica un despacho expedido en la Arseua a las diez de la noche de ayer, dando cuenta de hallarse reunido un consejo de guerra al que se atribuye gran importancia, suponiéndose que las tropas turcas tomarán, desde luego la ofensiva. Viena 10.—El periódico La Nueva Prensa dice que se ha establecido entre las potencias el acuerdo de bloquear a Tiroe. Londres 10.—Un despacho recibido de Nueva York dice que existen corrientes contradictorias entre el secretario de Estado y la legación española con respecto a la sentencia de Sanguily, que no será tan grave como se había supuesto. Se ha recibido también un telegrama dando cuenta de que han llegado numerosos cubanos a Santo Domingo, interpretándose este hecho como signo de que la insurrección de Cuba vá llegando a su fin. París 10.—En vista de la actitud de la comisión sanitaria encargada de poner en acción la ley Dramón, el Senado francés tratará de la prohibición de las corridas de toros de muerte.

Por telegramo

CÁNOVAS INDISPUESTO Madrid 10, 8 n. El presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo se halla ligeramente indispuesto, por cuyo motivo no ha despedido hoy con la Regente. El Sr. Cánovas sufre un enfriamiento, habiéndole aconsejado su médico el Dr. Calvo no salga de sus habitaciones. El ministro de Estado señor Duque de Tetuán ha despedido con la Regente, poniendo a la firma la resolución de varias competencias. Fabra. LA COMISION VALENCIANA Madrid 10, 8'20 n. El alcalde de esa ciudad Sr. Santonja no saldrá hasta mañana. Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Hacienda diciéndole que Valencia no puede ofrecer el más insignificante aumento por consumos, ya que con lo que se paga hoy resulta déficit para el Ayuntamiento. El Sr. Navarro Reverter ha insistido en que reorganizando el servicio podían obtenerse mayores ingresos. También ha manifestado que Valencia no puede tener queja con el Gobierno desde el momento que se le ha cedido parte de los solares de San Francisco y dispuesto se construya nueva fábrica de tabacos. Y que en virtud de dichas concesiones, Valencia debía imponerse un sacrificio dando lo que se le pide por consumos. Fabra. LO DEL PANAMA Madrid 11, 12'10 m. Telegrafían de París que en la Cámara de los comunes, los diputados radicales presentaron una proposición en la que se pide el nombramiento de una Comisión para que informe en lo que se refiere a los nuevos compromisos en el «chantage» del Panamá. Puesta a votación dicha proposición fué desechada por inmensa mayoría de votos. Fabra. LA CUESTION GRECO-TURCA Madrid 11, 12'20 m. Comunican de Atenas que ha cesado el combate trabado entre griegos y rusos después de once horas de fuego. Se cree que intervinieron en dicho combate, por parte de los turcos, fuerzas de artillería y cazadores. Los griegos destruyeron cuatro fortalezas turcas. Fabra. LOS TRONOS DE ESPAÑA Y FRANCIA Madrid 11, 12'40 m. El Correo Español de hoy publica las declaraciones que ha hecho D. Carlos de Borbón, de las que se desprende que el Augusto Duque de Madrid tiene igual derecho a los

tronos de Francia y de España, con la diferencia que, con respecto a Francia, sólo está dispuesto a mantener su derecho, mientras que en España ha de cumplir con ciertos deberes políticos.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 11, 1'40 m. En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes próximo, se ocuparán los Consejos preferentemente sobre los indultos que han de concederse el Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Santa Cruz. Según comunican de Génova (Italia), ha salido de aquella dársena el nuevo crucero de guerra español «Cristóbal Colón», construido por la casa Ansaldo. El general Martínez Campos ha pedido al ministro de Marina Sr. Beranger, conceda auxilios a los Colegios de los Huérfanos de Guerra y Marina. El exministro conservador Sr. Pidal, ha visitado a la Regente. La primera operación de tesorería, será de sesenta millones, ampliables por otros cuarenta. En el pueblo de Almogía han ocurrido serios desórdenes, originados por un numeroso grupo de jornaleros sin trabajo. Telegrafían de Sevilla que ha llegado a aquella capital, con objeto de presenciar las fiestas de Semana Santa, el embajador de Inglaterra. Se ha dispuesto que se proceda al artillado de las fragatas «Numancia» y «Victoria», y al acorazado «Pelago» en el arsenal de Tolón. Fabra.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 11, 2'10 m. Del balance semanal practicado por el Banco de España, resulta lo siguiente: el oro ha aumentado quinientas veintiséis pesetas; la plata ha disminuido en seis millones setecientos treinta y cuatro mil ciento quince pesetas, y los billetes han aumentado en 8.441.000 pesetas. Fabra.

De Filipinas

DESPACHO OFICIAL Madrid 11'3 m. En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Manila diciendo que una partida de malhechores incendió el Tribunal de Lupas. Dicho grupo es eficazmente perseguido por nuestras fuerzas. En el resto de las provincias no ocurre novedad. Hasta la fecha se han presentado a indulto diez mil ochocientos tres insurrectos. Fabra.

Bolsa de Valencia

CAMBIO OFICIALES COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 10 Abril 1897. UNION MONETARIA LATINA París 8 días vista 00'00. París a la vista, 00'00. París cheque a librar, 00'00. OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres a 8 días vista, 00'00. Londres a la vista, 00'00. FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 64'20 dinero; 64'30 p. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 77'30 dinero; 77'50 p. Deuda amortizable al 4 por 100, 77'00 dinero; 77'25 p. Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 00'00 dinero; 00'00 p. Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 78'50 dinero; 79'00 p. Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas 00'00 dinero; 00'00 p. Obligaciones provinciales. Carreteras 103'00 dinero; 000'00. Obligaciones Junta Obras del Puerto, 104'00 dinero; 000'00 p. Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 47'75 dinero; 00'00 p. Obligaciones. Empréstito Municipal, 89'00 dinero; 00'00 p. Obligaciones Municipales. Aguas potables, 98'00 d.; 99'00 p.

ACCIONES

Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbones minerales de Dos-Aguas, 30'00 papel. Sociedad Valenciana de Tranvías, 12'50 d. Compañía General de Tranvías, 25'00 p. Tranvía del Norte de Valencia, 40'00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 000'00 dinero; 0'00'00 p. Tranvía Catarroja, 100'00 p. (DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 10. Compra y vende al contado y a plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París. Barcelona 3'30 tarde. 4 por 100 interior fin. 64'31 id. próximo. 00'00 Exterior fin. 77'42 id. próximo. 00'00 Aduanas. 97'00 Amortizable. 60'80 Billetes H. de Cuba 6 por 100. 94'05 id. id. 5 por 100. 78'37 Banco Hispano Colonial. 08'09 F. C. de T. B. á Francia. 10'83 F. C. Norte de España. 22'35 F. C. Orense á Vigo. 08'00 París 4 por 100 exterior. 68'03 Nortes París. 86'25

CAMBIO DE ULTIMA HORA

Barcelona á las 7'20 noche. 4 por 100 interior. 64'27 Fin próximo. 00'00 4 por 100 exterior. 77'32 Fin próximo. 00'00 Madrid 4 por 100 interior. 64'25 París 4 por 100 exterior. 68'75 Londres id. id. 00'00 Cnbas 6 por 100. 00'00 Id. 5 por 100. 08'49 Aduanas. 27'49 Nortes. 00'00 Colonial. 08'08 Francia. 00'00 Renta francesa. 00'00

¡HALLAZGO DE UN VERDADERO TESORO!

Entre varios manuscritos del célebre Abate Rizo de Napoli, que como es sabido dedicó la mayor parte de su vida a la ciencia de curar, háse encontrado la fórmula de las PILDORAS AZUCARADAS, que él propinaba á casi todos los enfermos, y que una vez muerto dicho Abate, tanto se buscó inútilmente.

Su composición es puramente vegetal, inocente en extremo, pudiéndolas tomar desde el niño de pecho hasta el más débil y decrepito anciano, y fáciles de tomar por su capa azucarada.

Su principal acción es laxante ó purgante, según el número y temperamento, desahucando en todos los casos de la sangre todos los productos nocivos que recogen en su circulación, origen de la mayor parte de enfermedades y especialmente la bilis, de la que son su antídoto. Puran suavemente, sin causar irritación ni molestia alguna.

EL ABATE DICE en su manuscrito acerca de estas píldoras: «Son la panacea á la que deben la vida centenares de personas que padecían de estreñimiento, diarrea, vómitos, dolores de cabeza, reumatismo, exceso de bilis, ictericia, cólicos biliosos, lombalgias, náuseas, pérdida de apetito, hidropesía, apoplejía, muchos casos de epilepsia y en general todo padecimiento que dimana del estómago, hígado é intestinos. Aun estando sanos deben tomarse de vez en cuando y especialmente en la Primavera y Otoño. Las plantas de que se componen son casi exclusivamente los únicos medicamentos de que me he servido y que tanto han divulgado mi modesto nombre.» Caja, 3 reales.—Depósito

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA.

TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanas, 4 y 6,
VALENCIA

Talleres
DE
CAJAS DE ENVASES
con precinto sistema inglés
do José Pertegás
Guillem de Castro, 86.



MARCISO MERCÉ BAENA

Gompra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas.

La mayoría de las que hoy tiene a la venta son de las marcas Singer y Wertheim.

Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabovinas, correas-gomas, etc.

21, Santa Teres, 21—VALENCIA.

MALES SECRETOS

consulta dirigida por un especialista que fué Jefe clínico del Hospital de S. Juan de Dios de Madrid.

Niños de San Vicente, 7, bajo, Valencia.
(esquina á la de Colón)

Se alquila por precio módico, la segunda habitación de la casa Calle del Reloj Viejo, núm. 4, con dos balcones á dicha calle y una espaciosa galería, darán razón Horno de los Apóstoles, núm. 7.

VINO DE OSTRAS

del Dr. Sastre y Marqués

No hay enfermo por debilidad que se halle en organismo, que no se sienta aliviado tan pronto tomar el **Vino de ostras**. Es un preparado adecuado para los convalecientes, anémicos y personas debilitadas por la edad, desórdenes digestivos y padecimientos crónicos. Es recetado diariamente por los más distinguidos médicos de toda España.

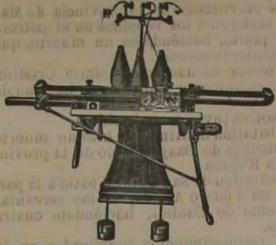
INCIENSO PURO

al uso de Roma y Jerusalem del Dr. Sastre y Marqués, hay cajas de 4 y 20 reales adoptado en las principales parroquias.

Rechácese expresas imitaciones.

Elaboración y Venta Dr. Sastre y Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

Nota. No es remedio secreto ni un curule todo.



MAQUINAS PARA HACER MEDIAS

Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas.

Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita.

Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia.

Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

KIOSCO TRADICIONALISTA

Mar, 111, Valencia.

Entre las muchísimas obras que están á la venta en este Kiosco, se hallan las siguientes:

Catecismo del Carlista, por el P. Corbató.—1'50 pesetas.

Cartilla Militar, por el Sr. Granda.—1 peseta.

Himno á D. Carlos, para canto y piano, por el Sr. Ubeda.—2 pesetas.

Del Trono al Cadalso, del abate Edgewort de Fermont.—1'50 pesetas.

Dos Reyes, por el Príncipe de Valori.—2 pesetas con rústica; 3 pesetas lujosamente encuadernado.

PAPELERIA

y Artículos de Escritorio de

FORMANTIN PICO Y COMPAÑIA

Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.

Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tima, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

JEREZ TÓNICO ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Páiso, frente á la de las Avellanas.

PAÑERIA Y SASTRERIA

DE
MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ
VALENCIA

Magnesia doble y efervescente al anís

DE SANCHEZ

Excelente remedio de gran utilidad para toda persona que sufre desarreglos en las funciones digestivas.

Por sus virtudes atemperantes, refrescantes y diuréticas, se recomienda eficazmente como preventivo de las enfermedades eruptivas y especialmente de la viruela (Figola).

Frasco una peseta.—Farmacia de D. Rosendo Sanchez, calle de G. aria, núm. 45.—Valencia.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR

preparado por **B. PIERRE** perfumista

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída del cabello.

No es un tinte sino que conserva y fortalece el cabello. Es el mejor remedio para destruir la caspa.

Úsese el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este célebre Elixir Regenerador, no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo ni al lujo de carteles. Precio 2 pesetas frasco. Hallase de Venta. Hijos de Blas cuesta droguería de San Antonio plaza del Mercado, 70 y 71.

Depósito principal calle de Santa Ana, 21. Perfumería P. Baltasar, Barcelona.



Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO Á LOS QUE UTILICEN

Coches.—Caballos.—plaz.—Impuesto municipal.—plaz.—Total.—plaz.			
1.ª 6 50 23 84	feretro de hierro gratis.		
1.ª 4 37'50 16'50 54	de sepulcro gratis.		
1.ª 2 18'50 11 29'50	de veludillo gratis.		
2.ª 2 13'75 8'75 22'50	de adornos gratis.		
3.ª 2 9 7 16	con cruz gratis.		

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafrancesos y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. Plaza de la Almeyna, 5; y Calle de Guillem de Castro, 41—teléfono 370

HARMONIUMS ALEXANDRE RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES EN TODO EL MUNDO

PIANOS HERZ Marca Philippe HENRI HERZ Neveu et C.º, de París

Premiados con Medallas de Oro. Recomendados por los mas eminentes maestros y artistas

PIANOS BOISSELOT FABRICACION: SUPERIOR UNICO DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE TAN ACREDITADOS INSTRUMENTOS

JUAN AYNÉ Fernando VII, 51 y 53, y Call, 22 BARCELONA

Catálogos Franco por correo

LAS FILIPINAS

MANUEL CONCEPCION NOVEDADES PARA SEÑORA

Liquidación de todos los géneros de la casa

Grandes rebajas de precios

PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

NEW FUNERAL

Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente día y noche.

Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad.

Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA

TRES PROBLEMAS

de los más difíciles para la ciencia hasta hoy, han sido resueltos por el Médico de los diferentes hospitales de París Dr. Denberghé contra las enfermedades de la

Bifteria ó erup

Babeo y dentición

Estomago en sus diversas formas.

Éxito segurísimo, el cual ha hecho inmortal al citado Doctor por los brillantes resultados obtenidos en estos tratamientos.

De venta.—Farmacia (de las estacas) de D. Angel Rives, del Dr. Garcia Zazoero, San Vicente, 21 y droguería de San Juan Bautista, 64, Mercado.

GRAN OCASIÓN

en la nueva CASA DE NOVEDADES de

PABLO BELTRAN

Paz, 6, (Frente al café EL SIGLO)

Procedente de uno de los mejores centros de producción, encontrará el público

Lanas gran moda á 8 pesetas corto.

Trajes lana para caballero á 12'50 pesetas corto.

Finisimos percales para camisas á 2'50 pesetas corto.

FIJARSE EN LOS ESCAPARATES

Grandes rebajas de precios.

EL RIO DE LA PLATA

CAMPOY EN COMPAÑIA

13, CALLE DE SAN VICENTE, 13. VALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Sou-rahs rayaditos á pesetas 1'25. Sou-rahs lisos á pesetas 2. Tafetanes á pesetas 1'25. Faills negros desde pesetas 1'50. Rasmirs negros desde pesetas 3. Piel seda desde pesetas 5. Faills francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 1'25.

LANERIA.—Lanas de última novedad á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, y 3 pesetas la vara. Lienzos de hilo en todos anchos. Telas de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapicería, Mantas, Pañolería.

GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO PAÑUELOS DE MANILA

en todas cuantas calidades, tamaños y caprichos se fabrican á precios baratísimos.

Libros de Manuel Polo y Peyrolón

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA

Apología científica de la fé cristiana

Costumbres populares de la sierra de Albarracín

Hojas de mi cartera de viajero

Bocetos de brocha gorda

Sais novel cortas

Sacramento y concubinato

Discursos académicos

Vida de León XIII

Páginas edificantes

Quien mal anda...

Pepinillos en vinagre

Manojito de cuantos

Solita

De venta en todas las librerías católicas, y el autor les remite á vuelta de correo.

Para Sacerdotes forasteros

ros y personas católicas que vengan á esta población, existe una casa muy excelente y de completa confianza, cuya familia solo admittirá en calidad y á título de compañeroismo á quienes vayan recomendados por el señor Director ó señor Administrador de EL REGIONAL y señor Director de la España Cristiana.

Esta misma casa es la que en la Sección correspondiente recomienda la España Cristiana.

ANTIGUA FERRETERIA

DE LA

Vda. de S. BLANQUER

Se ha trasladado á la calle de D. Juan de Villarrasa, 8. En donde su numerosa clientela y especialmente los industriales Carpinteros, Cerrajeros, Ojalateros y Caldereros, encontrarán el completo surtido que hasta hoy tenia.

A precios ventajosos.

LIBRERIA DE MATIAS REAL

Correjería, 20, VALENCIA

Completo surtido en devocionarios y estampas para la primera Comunión. Libros de primera enseñanza, religiosos y morales, á precios muy reducidos.

Rebaja á los Colegios y Corporaciones católicas. También se vende á 6 reales libro (sin casco) la tan acreditada tinta negra de la Ville de Paris de Jules Miette.

Tos catarral, tos ronca,

tos convulsiva, tos ferina

Con brevedad notoria desaparecen estas toses empleando la

PASTA ROSADA ANDRÉS Y FABIA

PRECIO DE LA CAJA, 5 RLES

de exquisito sabor y de sorprendente eficacia

Farmacia freent al campenarrio de San Martín, VALENCIA

ESQUELAS MORTUORIAS

En la Administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.ª plana y hasta las tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª

Precios reducidos.

Pago adelantado.

EL REGIONAL

Organo de la Comunion Tradicionalista

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 734

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	MES	TRIMESTRE
	Pesetas	Pesetas
Valencia, Grao y Cabañal..	1'25	3'75
Provincia de Valencia..	1'50	4'10
Resto de España..	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas..	0'00	10'00
Portugal..	0'00	8'00
En los demás paises..	0'00	14'00

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896.)

En primera plana, línea. 50

En segunda id. id. 40

En tercera id. id. 30

En cuarta id. id. 20

Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta.—Calle del Sagrario del Salvador, número 4.